

# ¿Cómo puedes darte de alta en tu Unidad de Medicina Familiar?

## Requisitos para trámite en línea:

- CURP.
- Número de Seguridad Social.
- Código postal de tu domicilio.
- Correo electrónico personal.

## Requisitos para trámite presencial:

- CURP.
- Identificación oficial.
- Número de Seguridad Social.
- Fotografía tamaño infantil\*.
- Comprobante de domicilio.

\* Se requiere para otorgar la Cartilla Nacional de Salud.

Ingresa a la aplicación



IMSS  
DIGITAL



o a la página:

[www.imss.gob.mx/imssdigital](http://www.imss.gob.mx/imssdigital)

Acude a la Unidad de Medicina Familiar, donde además, te entregarán tu Cartilla Nacional de Salud.

**De la misma forma, puedes consultar en línea tu Número de Seguridad Social.**

## Requisitos:

- CURP.
- Correo electrónico personal.



## Ven a lo seguro

Si eres estudiante de nivel medio superior o superior de cualquier institución pública, tienes derecho a los servicios médicos del IMSS.

Verifica que tu institución educativa te haya dado de alta como estudiante ante el IMSS y tengas asignado tu Número de Seguridad Social.



GOBIERNO DE  
MÉXICO

